

EASYMAX S. A.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EASYMAX S. A.

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en el km. 16 y medio vía a Daule, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EASYMAX S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Heriberto Vélez Loor, por sus propios derechos representando cincuenta y cinco mil acciones de su propiedad; Omar Vélez Castelo, por sus propios derechos, representando cinco mil acciones de su propiedad, María Cristina Vélez Castelo por sus propios derechos representando cinco mil acciones de su propiedad, Heriberto Salvador Vélez Castelo representado por su Apoderado señor Heriberto Vélez Loor, representando cinco mil acciones de su propiedad y la compañía EASYMAX S.A. debidamente representada por su Presidente Heriberto Vélez Loor, representando treinta mil acciones de propiedad de la referida compañía. Las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a votos en las deliberaciones. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Heriberto Vélez Loor y para que actúe de secretaria se designa a la señorita María Cristina Vélez Castelo. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018; 2.- Balance General al 31.12.2018 y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 3.- Destino de los beneficios de la sociedad; 4.- Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio 2019. La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018 los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018 que arroja una utilidad neta de USD1'012.958,74, los aprueba por unanimidad de votos; Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Administrador y Comisario y por unanimidad de votos resuelven: Destinar toda la utilidad del ejercicio 2018 de USD1'012.958,74 a Reserva Facultativa. Por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos acuerda designar como Auditor Externo para el ejercicio 2019 a la Compañía Servicios de Auditoría Externa y Atestación S. A. SAEA S. A. y como Comisario de la compañía al señor Edison Sevillano Cárdenas por el período que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-



Heriberto Vélez Llor
Accionista

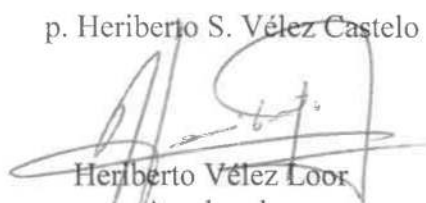


Omar Vélez Castelo
Accionista



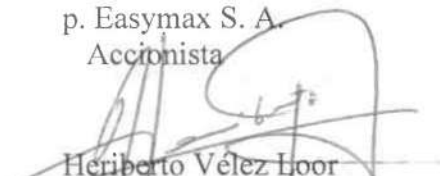
María Cristina Vélez Castelo
Accionista

p. Heriberto S. Vélez Castelo



Heriberto Vélez Llor
Apoderado

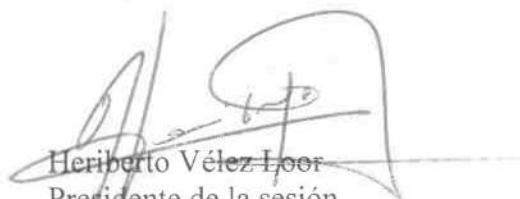
p. Easymax S. A.
Accionista



Heriberto Vélez Llor
Presidente



María Cristina Vélez Castelo
Secretaria de la sesión



Heriberto Vélez Llor
Presidente de la sesión

EASYMAX S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASYMAX S. A.

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en el km. 16 y medio vía a Daule, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EASYMAX S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Heriberto Vélez Loor, por sus propios derechos representando cincuenta y cinco mil acciones de su propiedad; Omar Vélez Castelo, por sus propios derechos, representando cinco mil acciones de su propiedad, María Cristina Vélez Castelo por sus propios derechos representando cinco mil acciones de su propiedad, Heriberto Salvador Vélez Castelo representado por su Apoderado señor Heriberto Vélez Loor, representando cinco mil acciones de su propiedad y la compañía EASYMAX S.A. debidamente representada por su Presidente Heriberto Vélez Loor, representando treinta mil acciones de propiedad de la referida compañía. Las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a votos en las deliberaciones. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Heriberto Vélez Loor y para que actúe de secretaria se designa a la señorita María Cristina Vélez Castelo. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018; 2.- Balance General al 31.12.2018 y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 3.- Destino de los beneficios de la sociedad; 4.- Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio 2019. La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018 los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018 que arroja una utilidad neta de USD1'012.958,74, los aprueba por unanimidad de votos; Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Administrador y Comisario y por unanimidad de votos resuelven: Destinar toda la utilidad del ejercicio 2018 de USD1'012.958,74 a Reserva Facultativa. Por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos acuerda designar como Auditor Externo para el ejercicio 2019 a la Compañía Servicios de Auditoría Externa y Atestación S. A. SAEA S. A. y como Comisario de la compañía al señor Edison Sevillano Cárdenas por el período que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.- F) Heriberto Vélez Loor; F) Omar Vélez Castelo; F) p. Heriberto S. Vélez Castelo Heriberto Vélez Loor; F) María Cristina Vélez Castelo; F) p. Easymax S. A. Heriberto Vélez Loor Presidente; F) María Cristina Vélez Castelo, Secretaria de la sesión; Heriberto Vélez Loor, Presidente de la sesión

Certifico que es fiel copia igual a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.- Guayaquil, 28 de marzo del 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Cristina Vélez Castelo', written over a horizontal line.

María Cristina Vélez Castelo
Secretaria de la sesión